



**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
INFORME DE EVALUACION
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 001 DE 2019**

OBJETO: Prestación de servicios logísticos para la gestión técnica, operativa y desarrollo de las actividades plasmadas en el Plan Estratégico de Gestión Humana 2019, principalmente lo relacionado con los planes de bienestar laboral, capacitación y seguridad y salud en el trabajo.

PRESUPUESTO OFICIAL: Ochenta y seis millones quinientos mil pesos (\$86.500.000).

PLAZO: Desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2019.

Nota: El plazo establecido no podrá superar la vigencia fiscal 2019, de conformidad con el principio de anualidad Estatuto Orgánico de Presupuesto.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Procede el comité evaluador a realizar, en la fecha indicada en el cronograma del proceso descrito en el Pliego de Condiciones Definitivo, la adenda N°1 y aviso de convocatoria del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía N°001 de 2019, a evaluar las propuestas presentadas.

1.1. Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, así como del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

2. PROCEDIMIENTO

El inicio del presente proceso fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Fecha apertura: 29 de abril de 2019
Fecha de cierre y entrega de propuestas: 08 de mayo de 2019
Hora: 03:00 p.m.

Publicación del Pliego de Condiciones en las páginas web www.culturantioquia.gov.co y www.contratos.gov.co.





3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Dentro del término estipulado en el Pliego de Condiciones y la Adenda N°1, presentaron ofertas los siguientes proponentes:

PROPONENTE	NIT
CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.	900.204.441-6

4. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA TECNICA

Dentro del proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para la participación en la presente selección abreviada de menor cuantía, tal y como lo establece el numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, la Capacidad Jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización del proponente, son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgan puntaje.

4.1. Verificación Requisitos Habilitantes
Verificación Capacidad Jurídica.

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

ITEM	PROPONENTE:	CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.
		CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta.		SI F. 19 A 20
Documento de conformación de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas de Asociación.		N/A
Certificado de existencia y representación legal – Persona Jurídica. O Registro Mercantil –Persona Natural.		SI F. 1 A 4 El objeto social es acorde con el objeto del proceso de contratación
Autorización para contratar		N/A
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía Representante Legal:		SI F. 5
Registro Único Tributario - RUT		SI F. 36 NIT. 900.204.441-6





Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



Registro Único de Proponentes.	SI F. 6 A 18 Clasificación 78111500 78111800 86101700 90101600 90111600 Con fecha de renovación y publicación del 11 de abril de 2019 y firma del 29 de abril de 2019
Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social de los Empleados.	SI F. 21 A 29
Certificación de no sanciones o incumplimiento No Inhabilidades o Incompatibilidades.	SI F. 35
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI F. 32 A 33
Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal	SI F. 30 A 31
Antecedentes Judiciales Representante Legal	SI F. 34
Certificado de antecedentes de medidas correctivas del Representante Legal	SI Se consulta por parte del Instituto
Garantía de Seriedad de la Propuesta.	SI F. 15 N°2330594-6

Conclusión:

- El proponente **CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.** cumple con lo requerido para la verificación jurídica, por tanto se encuentra HABILITADO para continuar en el proceso.

4.2. Verificación Capacidad Financiera

Se evalúa la información financiera consignada en el RUP, conforme las condiciones definidas en el Pliego de Condiciones del presente proceso de contratación:

PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 86.500.000
-----------------------------	----------------------

NOMBRE DEL PROPONENTE: CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cinco (1.5) veces, será eliminado.	5,00	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior o igual a cero punto cuatro (0.40), será eliminado.	0,21	Aceptado



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co

contacto@culturantioquia.gov.co



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



PIENSA EN GRANDE

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	<u>UTILIDAD OPERACIONAL</u> <u>GASTOS DE INTERESES</u>	Debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1.5)	46,54	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	<u>UTILIDAD OPERACIONAL</u> <u>PATRIMONIO</u>	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior a cero punto diez (0,10).	0,25	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	<u>UTILIDAD OPERACIONAL</u> <u>ACTIVO TOTAL</u>	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cero punto cero ocho (0,08).	0,20	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	1.400.449.545
Pasivo Corriente:	280.001.829
Activo Total:	1.550.000.075
Pasivo Total:	320.001.829
Patrimonio Neto:	1.229.998.246
Utilidad Operacional:	308.313.911
Gastos de intereses:	6.624.300

Conclusión:

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado.

4.3. Verificación Técnica

4.3.1. Verificación Experiencia Mínima

El proponente deberá acreditar la ejecución de máximo tres (3) contratos, cuyas cuantías sumen el valor de presupuesto oficial del presente proceso.

Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP. El certificado deberá estar vigente y en firme, y los contratos deben estar clasificados en dos o más de los códigos señalados en el presente estudio previo, según la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC 14.0801:

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
90101600	Servicios de viaje, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurante y catering (servicios de comida y bebida)	Servicios de banquetes y catering
90111600	Servicios de viaje, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros

4



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co

contacto@culturantioquia.gov.co



CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
90141700	Servicios de viaje, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Deportes comerciales	Deportes aficionados y recreacionales
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional –no científica
78111800	Servicios de transporte almacenaje y correo	Servicios de transporte	Transporte de pasajeros por carretera
78111500	Servicios de transporte almacenaje y correo	Transporte de pasajeros	Transporte de pasajeros aérea

Nº	PROPONENTE:	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
1	CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.	CUMPLE	Ninguna

4.3.2. Verificación Especificaciones Técnicas

Desarrollar las actividades de bienestar laboral, capacitación y mejoramiento continuo de acuerdo con la solicitud y programación que de las mismas se realice por parte del supervisor y/o interventor del contrato, por lo tanto, el contratista, de acuerdo con el presupuesto designado y la necesidad establecida por la Entidad, realizará las actividades previamente programadas y que en todo caso cumplirán con la siguiente planeación, de conformidad con las cantidades establecidas en el estudio de mercado, contenido en el numeral 1.4. del presente Pliego de Condiciones, la cual podrá variar de acuerdo con las necesidades que surjan al momento de ejecución. La duración de cada actividad dependerá además, de la dinámica de las mismas; lo anterior, previo acuerdo y aprobación por parte de la Supervisión del contrato:

BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS

- Jornadas de Planeación Estratégica

Objetivo: Establecer jornadas de trabajo para planear, estructurar y evaluar las actividades realizadas en el Instituto e instaurar planes de acción.

Duración: Un día

Cantidad participantes: 20

Requerimiento técnico:

- Recurso Humano: Profesional o experto en áreas sociales que de acuerdo al Plan de capacitaciones Institucional pueda brindar formación en temas del Ser.
- Instalaciones: Auditorio en un lugar campestre, con capacidad para el número de personas solicitadas, que cuente con seguridad, accesibilidad de acuerdo a la normatividad vigente, espacios complementarios para períodos de descanso en los que se pueda consumir alimento.
- Recursos técnicos y tecnológicos: sonido, computador, con conexión a red de internet, proyector de video, mobiliario cómodo, para trabajo en grupos.
- Logística: Transporte ida y regreso, en vehículos de antigüedad no mayor a 2012 que cumplan con la normatividad vigente, que cuenten con la Habilitación para la Prestación de Servicio de Transporte Especial de Pasajeros, otorgado por autoridad

5



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co

contacto@culturantioquia.gov.co



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



PIENSA EN GRANDE

competente; y que cuenten con los seguros obligatorios como el de RCE y los demás que corresponda. Alimentación: refrigerios en la mañana y la tarde (líquido en tetra pack o botella, una harina y fruta); acordados antes del evento con la Institución y suministrado en empaque individual, con cumplimiento de las disposiciones sanitarias y manipulación de alimentos correspondientes. Almuerzo, acordado previamente con la Entidad.

- Reuniones Semanales de la Directora con los equipos de trabajo

Objetivo: Reunir los equipos de trabajo de las diferentes áreas, con el fin de compartir información y resolver inquietudes.

Cantidad participantes: 5 a 10

Requerimiento técnico:

- Instalaciones: esta actividad se llevará a cabo semanalmente con un grupo de trabajo de funcionarios en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- Logística: Se debe incluir un refrigerio para cada reunión (líquido en tetra pack o botella, una harina y fruta); acordados antes del evento con la Institución y suministrado en empaque individual, con cumplimiento de las disposiciones sanitarias y manipulación de alimentos correspondientes.

- Caminata Ecológica

Objetivo: Propiciar el desarrollo de actividades orientadas a disminuir el estrés, el sedentarismo y a mantener un estilo de vida saludable.

Cantidad participantes: 20

Requerimiento técnico:

- Recurso Humano: Profesional en área Deportivas que guie y acompañe los participantes. Un auxiliar de enfermería que pueda entender cualquier situación de urgencia que pueda afectar la salud de los funcionarios.
- Instalaciones: municipio cercano a Medellín, donde se puede realizar caminata ecológica, con un recorrido claramente definido y acordado previamente con el Instituto. Previo al evento, se debe presentar una descripción del lugar (condiciones climáticas, fauna, flora, nivel de dificultad de la caminata debe ser entre bajo y medio).
- Logística: Transporte ida y regreso, en vehículos de antigüedad no mayor a 2012 que cumplan con la normatividad vigente, que cuenten con la Habilitación para la Prestación de Servicio de Transporte Especial de Pasajeros, otorgado por autoridad competente; y que cuenten con los seguros obligatorios como el de RCE y los demás que corresponda.
- Alimentación: refrigerios (líquido en tetra pack o botella, un carbohidrato y fruta), acordado previamente con la Entidad. Hidratación: una botella de agua por





Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



PIENSA EN GRANDE

participante. Suministrado en empaque individual, con cumplimiento de las disposiciones sanitarias y manipulación de alimentos correspondientes.

- Ciclopaseo

Objetivo: Propiciar el desarrollo de actividades orientadas a disminuir el estrés, el sedentarismo y a mantener un estilo de vida saludable.

Cantidad participantes: 20

Requerimiento técnico:

- Recurso Humano: Profesional en área Deportivas que guíe y acompañe los participantes. Y un auxiliar de enfermería que pueda atender cualquier situación de urgencia que pueda afectar la salud de los funcionarios.
- Instalaciones: municipio cercano a Medellín, donde se puede realizar ciclopaseo, con un recorrido claramente definido y acordado previamente con el Instituto. Previo al evento, se debe presentar una descripción del lugar (condiciones climáticas, fauna, flora, nivel de dificultad; debe ser entre bajo y medio).
- Logística: Transporte (en caso de que se requiera) ida y regreso, en vehículos de antigüedad no mayor a 2012 que cumplan con la normatividad vigente, que cuenten con la Habilitación para la Prestación de Servicio de Transporte Especial de Pasajeros, otorgado por autoridad competente; y que cuenten con los seguros obligatorios como el de RCE y los demás que corresponda.
- Alimentación: refrigerios (liquido en tetra pack o botella, un carbohidrato y fruta); acordado previamente con la Entidad. Hidratación: una botella de agua por participante. Suministrado en empaque individual, con cumplimiento de las disposiciones sanitarias y manipulación de alimentos correspondientes.

- Torneo Interno de Tenis de Mesa

Objetivo: Propiciar el desarrollo de actividades orientadas a disminuir el estrés, el sedentarismo y a mantener un estilo de vida saludable.

Cantidad participantes:

Requerimiento técnico:

- Recurso Humano: Dos jueces de tenis de mesa. un Coordinador logístico del torneo.
- Instalaciones: Esta actividad se realizará en el Instituto en dos días diferentes, acordados previamente con la Entidad.
- Logística. Hidratación: una botella de agua por participante por cada sesión. Se debe incluir implementos para realizar el torneo (2 mesas, 4 pares de raquetas, mínimo 4 bolas, arbitraje), programación del evento, coordinación general, logística e informe final del evento

- Torneo Interno de Bolos



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co

contacto@culturantioquia.gov.co



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



PIENSA EN GRANDE

Objetivo: Propiciar el desarrollo de actividades orientadas a disminuir el estrés, el sedentarismo y a mantener un estilo de vida saludable.

Cantidad participantes: 20

Requerimiento técnico:

- Recurso Humano: Un Coordinador logístico y los jueces necesarios para acompañar el torneo.
- Instalaciones: esta actividad debe realizarse en una Bolera de Medellín o Municipio aledaño.
- Logística: refrigerios (gaseosa o jugo, comida rápida; perro o pizza o hamburguesa etc.), acordado previamente con la Entidad. Hidratación: una botella de agua por participante. Torneo bajo la modalidad de equipos a tres líneas, donde se sacará un Campeón, Sub campeón y tercer lugar. Se debe incluir torneo en instalaciones con canchas automáticas de bolos, jueces anotadores, alquiler de zapatos, inducción general y acompañamiento técnico, tres líneas por persona, coordinación general del evento, digitación de datos y envío de resultados.

- Jornada de Integración en Halloween para los funcionarios y sus hijos.

Objetivo: Establecer programas en pro de incrementar la motivación de los funcionarios y fortalecer los equipos de trabajo propiciando un ambiente laboral sano.

Cantidad participantes: 50

-Requerimiento técnico:

- Recurso Humano: Profesional o experto en recreación.
- Instalaciones: Instalaciones del Instituto.
- Recursos técnicos y tecnológicos: sonido, mobiliario disponible para recreación infantil.
- Logística: Alimentación: refrigerios para cada niño (liquido en tetra pack o botella, una harina y fruta); acordados antes del evento con la Institución y suministrado en empaque individual, con cumplimiento de las disposiciones sanitarias y manipulación de alimentos correspondientes. Caja de dulces para cada niño, acordados antes del evento con la Institución y suministrado en empaque individual, con cumplimiento de las disposiciones sanitarias y manipulación de alimentos correspondientes. Recreación y premiación para los tres mejores disfraces, y un reconocimiento adicional para el área del Instituto que tenga el mejor disfraz

- Jornada de Integración día de Amor y amistad

Objetivo: Establecer programas en pro de incrementar la motivación de los funcionarios y fortalecer los equipos de trabajo propiciando un ambiente laboral sano.

Cantidad participantes: 80

Requerimiento técnico:

- Instalaciones: Esta actividad se llevará a cabo en el mes de septiembre en las instalaciones del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co

contacto@culturantioquia.gov.co



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



-Logística: Se debe incluir un refrigerio (líquido en tetra pack o botella, una harina y fruta); y decoración alusiva a la celebración.

- Día de la familia

Objetivo: Realizar actividades que generen integración entre los funcionarios y mejorar las relaciones entre compañeros de trabajo. Así mismo, propiciar espacios de apertura y participación para el grupo familiar de los servidores.

Duración: Un día

Cantidad participantes: 150

Requerimiento técnico:

- Recurso Humano: Coordinador del evento, recreacioncitas, animador, personal logístico, auxiliar de enfermería.
- Instalaciones: Hostería o parque recreativo, fuera de la ciudad de Medellín, a no más de 40 kilómetros de distancia. Que cuente con acceso a todas las atracciones, campestre, zonas húmedas, juegos infantiles, restaurantes y zonas de recreación. Con capacidad para 180 personas y hasta un 25% adicional. Que cuente con condiciones de seguridad, accesibilidad de acuerdo a la normatividad vigente.
- Recursos técnicos y tecnológicos: sonido, mobiliario cómodo.
- Logística: Transporte ida y regreso, en vehículos de antigüedad no mayor a 2012 que cumplan con la normatividad vigente, que cuenten con la Habilitación para la Prestación de Servicio de Transporte Especial de Pasajeros, otorgado por autoridad competente; y que cuenten con los seguros obligatorios como el de RCE y los demás que corresponda. Alimentación: refrigerios en la mañana y la tarde (líquido en tetra pack o botella, una harina y fruta); acordados antes del evento con la Institución y suministrado en empaque individual, con cumplimiento de las disposiciones sanitarias y manipulación de alimentos correspondientes. Almuerzo, acordado previamente con la Entidad. Tarjeta de asistencia médica para cada asistente.

- Reconocimiento en el Día de la madre – y del Padre.

Objetivo: Realizar actividades que generen integración entre los funcionarios y mejorar las relaciones entre compañeros de trabajo. Así mismo, propiciar espacios de apertura y participación para el grupo familiar de los servidores.

Cantidad participantes: 40

Requerimiento técnico:

Entrega de un presente a cada funcionario (Padre o madre).

- Acompañamiento a los funcionarios en fechas especiales (nacimiento de hijos, grados, matrimonios, fallecimientos familiares cercanos e incapacidades de más de 30 días)

Objetivo: Realizar actividades que generen integración entre los funcionarios y mejorar las relaciones entre compañeros de trabajo. Así mismo, propiciar espacios de apertura y participación para el grupo familiar de los servidores.

Eventos: A necesidad u ocurrencia.





Requerimiento técnico:

- Actividad que se realizará bajo necesidad cada que se presente un evento como nacimiento de hijos, grados, matrimonios, fallecimientos familiares cercanos e incapacidades de más de 30 días.
- El acompañamiento será previamente definido y aprobado por el supervisor del contrato de acuerdo con el presupuesto disponible para este ítem, el cual será un costo fijo dentro de la propuesta presentada, por lo tanto, inmodificable. En caso de ser modificado por el proponente, el Instituto procederá a ajustar la propuesta presentada, aumentando o disminuyendo el valor según el caso, teniendo en cuenta que la propuesta final no podrá superar el presupuesto oficial del presente proceso de selección.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Exámenes Ocupacionales (Ingreso, periódicos y de retiro)

Objetivo: Proteger y mantener la salud física, mental y social de los servidores, en los puestos de trabajo y en la entidad en general.

Cantidad participantes: 50

Requerimiento técnico:

- Exámenes ocupacionales (Ingreso, retiro, periódicos)

CAPACITACIONES, BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS

- Actividad de Formación y Cierre de Gestión

Objetivo: Realizar actividades que generen integración entre los funcionarios y mejorar las relaciones entre compañeros de trabajo. Así mismo, propiciar espacios de formación y esparcimiento.

Cantidad participantes: 75

Requerimiento técnico:

- Recurso Humano: Coordinador del evento, capacitador, animador, personal logístico, auxiliar de enfermería.
- Instalaciones: Hostería o parque recreativo, fuera de la ciudad de Medellín, a no más de 40 kilómetros de distancia. Que cuente con acceso a todas las atracciones, campestre, zonas húmedas, restaurantes y zonas de recreación. Con capacidad para 75 personas y hasta un 25% adicional. Que cuente con condiciones de seguridad, accesibilidad de acuerdo a la normatividad vigente.
- Recursos técnicos y tecnológicos: salón de capacitaciones, sonido, computador, con conexión a red, proyector de video, mobiliario cómodo, para trabajo en grupos.
- Logística: Capacitación en aspectos del Ser, que permitan fortalecer la parte comportamental de los funcionarios del Instituto. Transporte ida y regreso, en vehículos de antigüedad no mayor a 2012 que cumplan con la normatividad vigente, que cuenten con la Habilitación para la Prestación de Servicio de Transporte Especial de Pasajeros, otorgado por autoridad competente; y que cuenten con los seguros obligatorios como el de RCE y los demás que corresponda. Alimentación: refrigerios en la mañana y la tarde (liquido en tetra pack o botella, una harina y fruta); acordados antes del evento con la Institución y suministrado en empaque individual, con

10



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co

contacto@culturantioquia.gov.co



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



PIENSA EN GRANDE

cumplimiento de las disposiciones sanitarias y manipulación de alimentos correspondientes. Almuerzo, acordado previamente con la Entidad. Tarjeta de asistencia médica para cada asistente. Actividad formativa, tema acordado previamente con el Instituto.

CAPACITACIONES

- Elaboración de Proyectos

Objetivo: Capacitar los funcionarios en temas de competencia funcionales.

Cantidad participantes: 20

Requerimiento técnico:

- Debe realizarse en el Instituto. Con un Profesional o experto en área requerida, de acuerdo al Plan de capacitaciones Institucional. Se debe incluir certificado de asistencia. Con la presentación previa del plan de trabajo. Mínimo dos sesiones, cada una de mínimo 4 horas. Se debe evaluar e incluir refrigerio.

- Contratación Pública

Objetivo: Capacitar los funcionarios en temas de competencia funcionales.

Cantidad participantes: 20

Requerimiento técnico:

- Debe realizarse en el Instituto. Con un Profesional o experto en área requerida, de acuerdo al Plan de capacitaciones Institucional. Se debe incluir certificado de asistencia. Con la presentación previa del plan de trabajo. Mínimo dos sesiones, cada una de mínimo 4 horas. Se debe evaluar e incluir refrigerio.

- Legislación Pública - Temas culturales

Objetivo: Capacitar los funcionarios en temas de competencia funcionales.

Cantidad participantes: 20

Requerimiento técnico:

- Debe realizarse en el Instituto. Con un Profesional o experto en área requerida, de acuerdo al Plan de capacitaciones Institucional. Se debe incluir certificado de asistencia. Con la presentación previa del plan de trabajo. Mínimo dos sesiones, cada una de mínimo 4 horas. Se debe evaluar e incluir refrigerio.

- Código Disciplinario

Objetivo: Capacitar los funcionarios en temas de competencia funcionales.

Cantidad participantes: 10

Requerimiento técnico:

- Debe realizarse en el Instituto. Con un Profesional o experto en área requerida, de acuerdo al Plan de capacitaciones Institucional. Se debe incluir certificado de asistencia. Con la presentación previa del plan de trabajo. Mínimo dos sesiones, cada una de mínimo 4 horas. Se debe evaluar e incluir refrigerio.

- Legislación Laboral en el sector público





Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



Objetivo: Capacitar los funcionarios en temas de competencia funcionales.

Cantidad participantes: 15

Requerimiento técnico:

-Debe realizarse en el Instituto. Con un Profesional o experto en área requerida, de acuerdo al Plan de capacitaciones Institucional. Se debe incluir certificado de asistencia. Con la presentación previa del plan de trabajo. Mínimo dos sesiones, cada una de mínimo 4 horas. Se debe evaluar e incluir refrigerio.

- Capacitaciones, cursos, seminarios en temas funcionales, que aporten al desempeño de los servidores

Objetivo: Realizar capacitaciones y actualizaciones en competencias laborales.

Cantidad participantes: De acuerdo con la necesidad de la Entidad

Requerimiento técnico:

-Bolsa para cursos y seminarios en temas funcionales, que aporten al desempeño de los servidores y para capacitaciones gestionada por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia: El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, definirá una bolsa de recursos, equivalente a la suma de \$13.700.000, con el fin de sufragar lo siguiente:

-Capacitaciones tales como: Cursos y seminarios, que de manera específica requiera el personal del Instituto, respecto de las funciones desempeñadas, según el Manual de Competencias y Funciones Laborales del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

-Solamente se podrá disponer del recurso establecido para la bolsa de capacitación, para los fines allí referidos, es decir, para cubrir el valor del curso o seminario y solamente se podrán sufragar costos de alimentación hospedaje, desplazamiento, si la persona jurídica que ofrece el curso o seminario los incluye dentro del respectivo paquete, para ello, deberán existir como soportes los siguientes:

-Solicitud del supervisor respecto a la capacitación requerida con los soportes respectivos, la cual debe indicar:

-Nombre del curso o seminario.

-Valor.

-Sitio.

-Duración

-Nombre del funcionario o funcionarios que la recibirán.

-En la solicitud se debe establecer si el valor del curso o seminario cubre gastos de alimentación, hospedaje, desplazamiento.

o Presentar cotización por parte del contratista.

o Aprobación por parte del Supervisor de la cotización más favorable para la entidad, sin la cual el contratista no podrá prestar servicio alguno, so pena de asumir su costo.

Logística de capacitaciones gestionadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia: El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en ejercicio de sus actividades institucionales, tiene la posibilidad de gestionar capacitaciones de cualquier tipo, dirigidas a los servidores públicos que hacen parte de la entidad, con entidades que de manera gratuita, contribuyen y colaboran con miras a un correcto ejercicio de la función pública, lo

12



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co

contacto@culturantioquia.gov.co



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



PIENSA EN GRANDE

cual redunda en el cumplimiento del objeto misional, por tanto, es necesario contar con una bolsa que permita sufragar los costos logísticos, tales como, Transporte aéreo o terrestres, alimentación y hospedaje del capacitador o capacitadores, que la respectiva entidad facilite para el ejercicio de capacitación.

□ El valor de la bolsa es un costo fijo, por lo tanto no puede ser modificado por el proponente, en caso de existir modificación, el Instituto procederá a ajustar la propuesta presentada, aumentando o disminuyendo el valor según el caso, teniendo en cuenta que la propuesta final no podrá superar el presupuesto oficial del presente proceso de selección.

- Disponer de la logística necesaria para el desarrollo de las actividades de bienestar laboral, capacitación y mejoramiento continuo de acuerdo con las directrices que para ello imparta el supervisor y/o interventor del contrato.
- Atender las solicitudes de las actividades de bienestar laboral, capacitación y gestión de la calidad en un plazo máximo de ocho (8) días calendario, con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las mismas.
- Presentar una propuesta económica, de programación y tipo de actividad según las diferentes necesidades con su respectivo cronograma, de acuerdo a las solicitudes realizadas por el supervisor y/o interventor del contrato.
- Garantizar una persona de enlace entre el contratista y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia para establecer canales de comunicación, así como una metodología para la realización, cotización, aprobación, organización y ejecución de las diferentes actividades de bienestar laboral, capacitación y mejoramiento continuo.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos y logísticos según especificaciones dadas por la Subdirección Administrativa y Financiera, que faciliten el desarrollo de las actividades programadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y que tengan relación con las actividades plasmadas en el Plan Estratégico de Gestión Humana 2019.
- Los pagos se realizarán con base en lo efectivamente ejecutado y recibido a satisfacción por parte de la supervisión designada para el contrato.

Conclusión

- Una vez revisada la propuesta técnica (**folio 40 a 49**), se tiene que **CAJA DE PANDORA S.A.S.** Cumple con las especificaciones técnicas requeridas, por lo tanto, el proponente queda **HABILITADO** en el componente técnico para continuar con el presente proceso de selección.
- **CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.**, cumple con la experiencia mínima requerida, el proponente queda **HABILITADO** en el componente técnico para continuar con el presente proceso de selección.





Resumen verificación requisitos Habilitantes:

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	
		SI	NO
CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.	JURÍDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TÉCNICO	X	

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015 evaluará las Ofertas ponderando el factor económico y el técnico de acuerdo con los porcentajes indicados en la Tabla que a continuación se relaciona, y teniendo en cuenta el incentivo a la industria nacional de acuerdo con lo establecido en la Ley 816 de 2003.

Criterios de Evaluación	Puntaje
Factor Técnico	30 puntos
Factor Económico	60 puntos
Incentivo a la Industria Nacional	10 puntos
Total	100 puntos

PROPONENTE	FACTOR TÉCNICO	FACTOR ECONOMICO		INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL		TOTAL
	Experiencia en ejecución de contratos que hayan tenido como objeto la operación logística de actividades de bienestar laboral, capacitación y/o similares.			Bienes y servicios nacionales 10 puntos	Bienes y servicios extranjeros	
	Puntaje Obtenido	Valor total de la propuesta	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	
CAJA DE PANDORA EVENTOS S.A.S.	30	\$78.040.450 IVA incluido	60	10	N/A	100

Nota 1. 30 puntos factor técnico.

-Certificados aportados para acreditar experiencia adicional:

Número	Certificado Aportado	Objeto	Valor	Observación
1	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Contratar el Portafolio Integral de Bienes y Servicios para los servidores Públicos del ICBF Regional Antioquia durante la vigencia 2017	\$223.154.852	No se tiene en cuenta, no cumple con lo requerido en el numeral 2.3.1.1. del Pliego de





Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



Número	Certificado Aportado	Objeto	Valor	Observación
				Condiciones y la adenda N°2
2	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	Promover y ejecutar la participación de los servidores públicos, jubilados y sus beneficiarios directos en los programas, culturales, lúdicos, recreativos y deportivos que permiten generar espacios de esparcimiento, integración y aprovechamiento del tiempo libre de la Secretaría Seccional de Salud y Protección social de Antioquia.	\$216.799.838 – 261,7 SMLV	Cumple con lo requerido
3	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Medellín	Servicio Logístico para la preparación, organización y ejecución de una jornada lúdica de integración, como cierre de labores del año 2014 en desarrollo del programa de bienestar dirigido a los servidores públicos de la DIAN-Medellín.	\$47.874.000 – 57,8 SMLV	Cumple con lo requerido

Nota 2. 60 puntos factor económico.

- En el numeral 1.4. PRESUPUESTO OFICIAL, de los Pliegos de Condiciones, en uno de los ítems, se señaló lo siguiente:

Acompañamiento a los funcionarios en fechas especiales (nacimiento de hijos, grados, matrimonios, fallecimientos familiares cercanos e incapacidades de más de 30 días), el cual consistirá en la entrega de un presente, previo acuerdo con el supervisor del contrato, de acuerdo con la ocasión y el presupuesto disponible. <u>Este valor será inmodificable en la propuesta.</u>	Paquete	1	\$ 1.428.000	\$ 1.428.000
--	---------	---	--------------	---------------------

Nota 1: Para el presente proceso de contratación se dejará un rubro para cubrir el Acompañamiento a los funcionarios en fechas especiales y que corresponde a un valor de \$ 1.428.000, el cual se constituye en un **valor fijo e inmodificable**, en caso de existir modificación, el Instituto procederá a modificar la propuesta presentada, aumentando o disminuyendo el valor según el caso, teniendo en cuenta que la propuesta final no podrá superar el presupuesto oficial del presente proceso de selección.

En el resumen económico presentado por el proponente, a folios 53 a 55, se modificó dicho rubro, por lo que el Instituto procede a ajustar dicho valor de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

- En el numeral 2.3.1.2. FACTOR ECONÓMICO del Pliego de Condiciones, se establece que:

“Para el análisis del precio se confrontará la relación entre los precios unitarios y los totales por medio de las cuatro operaciones aritméticas básicas. En caso de encontrarse diferencia, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia realizará las respectivas correcciones”.





Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



PIENSA EN GRANDE

En razón de lo anterior, y de la diferencia presentada en la propuesta económica presentada por el proponente el Instituto procede a la corrección aritmética correspondiente, quedando por un valor total de \$78.040.450 IVA incluido.

Nota 3. 10 puntos incentivo a la industria nacional.

- A folio 56 se presenta certificación de oferta de bienes y servicios 100% nacionales para la ejecución del presente proceso de contratación.

6. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y el cronograma de la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 01 de 2019, así como la Adenda N°1, el presente informe de evaluación se publica en la página web www.contratos.gov.co y se da el respectivo traslado.

Dado en Medellín, el día 13 de mayo de 2019.

Comité evaluador,

(ORIGINAL FIRMADO)

JAVIER IGNACIO GOMEZ RAMIREZ
Profesional Financiero

LINA MARÍA GALEANO ZAPATA
Líder Gestión Humana y Desarrollo
Organizacional

SIRLEY MILENA RESTREPO RAMÍREZ
Profesional Abogada- Contratista

